

## RESOLUCION Nº 150/13

**VISTO:**

La solicitud efectuada por el Coordinador General de Cerro Uritorco Rugby Club (en formación) Sr. Gonzalo Larrahona, ante el Departamento Ejecutivo Municipal;

**Y CONSIDERANDO:**

Que el presentante solicita apoyatura del Municipio a los fines de la participación de la Escuela de Rugby Infantil en formación "Cerro Uritorco Rugby Club" de nuestra localidad, en la jornada de Encuentro de Rugby Infantil en la ciudad de Cruz del Eje organizado por el CAVIS (Club de Rugby de Cruz del Eje);

Que resulta importante la presencia de todos los niños que concurren a la actividad deportiva de nuestra ciudad, los que en una cantidad de entre 15 y 25 son entrenados periódicamente por personas no rentadas que aportan su trabajo y conocimiento desinteresadamente;

Que existe partida presupuestaria para afectar la erogación necesaria;

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

### R E S U E L V E

Artículo 1º.-: AFECTASE la suma de \$ 500.- (pesos quinientos) para ser entregados como colaboración municipal a la Escuela de Rugby Infantil en formación "Cerro Uritorco Rugby Club" de nuestra localidad, a los fines de su participación en la jornada de Encuentro de Rugby Infantil en la ciudad de Cruz del Eje organizado por el CAVIS (Club de Rugby de Cruz del Eje).-

Artículo 2º.-: IMPUTESE el egreso a la cuenta presupuestaria 7.1.03.034 del Presupuesto vigente.-

Artículo 3º.-: La presente Resolución será refrendada por el Sr. Secretario de Gobierno Municipal.-

Artículo 4º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 5 de septiembre de 2013.-

Firmado: **NESTOR MONTERO**  
SEC. GOB.

**GUSTAVO A. SEZ**  
INTENDENTE MUNICIPAL